

[ACD., *Gobierno Interior*, Leg. 2, exp. 2¹³]

Señores

Luis Menendez Vecino del Lugar do Rubia no Comcejo de Grado Principado de Asturias com el debido respepto áce presente á V.A. aber servido despia por el espacio de un año en la primera Dibision del Sexto Exercito dando noticia fija de los Franceses que ábia e cada pueblo y por donde nuestras tropas debian deriguirse à tomar los puntos para átarlos, á lo que despues entran en mi pueblo Señor los enemigos y teniendo noticia de que el representante hubiera sido hespia le roban la casa y lo que no pudieron llevar le pusieron fuga [“fuga” *va tachado*] en benta de resultas desto me allo poco menos que pordiosero.

Por lo mismo Señor Suplico a V.A. se me emplee en algun destino en las Cortes y síno hubiese Lugar se me premie Damdome hun socorro para poder renobar algo mi casa. Es fabor que espero Madrid y Fre. 12 de 1820. [*firma y rúbrica*] Luis Menendez.